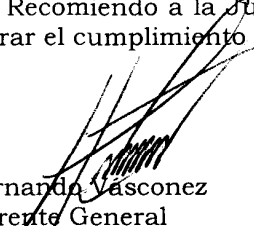


Quito, 5 de marzo del 2.007

Señores
Accionistas de la Compañía
URBANO EXPRESS S.A. RAPIEXX
Ciudad.-

Como representante legal de Urbano Express S.A., presento el informe correspondiente al ejercicio fiscal del 2.006, en cumplimiento de la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1.992), que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía es bueno.
- 2.-En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior, debo indicar que se han logrado en gran medida, habiéndose obtenido un buen desempeño de la Compañía
- 3.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales en comparación con años anteriores ha sido positiva habiéndose obtenido una utilidad antes de impuestos equivalente al 5.96% sobre las ventas. En el ejercicio en curso aspiramos mantener estos resultados
- 3.- Recomiendo a la Junta General seguir con las mismas políticas y estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.


Fernando Vasconez
Gerente General

